

# DERECHOS DEL PACIENTE, HISTORIA CLÍNICA Y CONSENTIMIENTO INFORMADO

Ley 26.529

## ¿Cuáles son tus derechos como paciente?



Recibir asistencia, trato digno y respeto por parte del equipo de salud.



El resguardo de tu intimidad, protegiendo tu vida privada y tus datos personales y sensibles. La confidencialidad de la información que brindás.



Realizar una interconsulta médica y contar con la información necesaria



Consentir o rechazar los tratamientos y procedimientos médicos que te propongan.



Acceder a tu historia clínica.



Recibir información sobre tu estado de salud, los tratamientos disponibles y sus efectos.



Autorizar a terceras personas para que reciban la completa información de tu estado de salud.

Ley 26.743



Que te nombren y registren de acuerdo a tu identidad de género (Ley 26743 - Identidad de Género).

## ¿Qué esperamos de vos como paciente?



Buen trato y respeto hacia el equipo de salud.



Información veraz sobre tu estado de salud.



Cumplimiento de los turnos y tratamientos que acordaste con tu profesional.



Cuidado del hospital, la clínica o la salita, que es un espacio público.



Ministerio de Salud  
Argentina



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Afiche Derechos del Paciente

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.